



MAT.: RECONOCE ASIGNACION DE EXPERIENCIA
A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE
SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 3.706 /

RETIRO, 05 DIC. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Supremo de la Ley N° 264 de fecha 26-JUL-1991 que aprueba Reglamento de Asignación de Experiencia, artículos 43° y 6° transitorio de la Ley N° 19.070/91.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **RECONOZCASE** a los Profesionales de la Educación que se mencionan el derecho a percibir Asignación de Experiencia, en los porcentajes que se expresan y a contar de la fechas que se señalan:

NOMBRE : PATRICIA DEL CARMEN GONZALEZ ORTEGA
C.I. N° : 9.297.386-7
CARGO ESCUELA : DOCENTE LICEO GUILLERMO MARIN L.
N° BIENIO : 04 (26,74%)
A CONTAR : 13-11-2014

NOMBRE : MARIA RAQUEL BAUERLE CASTILLO
C.I. N° : 12.092.623-3
CARGO ESCUELA : DOCENTE ESCUELA ROMERAL
N° BIENIO : 10 (66,70%)
A CONTAR : 20-11-2014.

NOMBRE : GEOVANNA DEL R. VILLANUEVA TILLERIA
C.I. N° : 12.966.842-3
CARGO ESCUELA : DOCENTE ESCUELA ROMERAL.
N° BIENIO : 05 (33,40%)
A CONTAR : 30-11-2014

NOMBRE : ELISABETH IRENE LOPEZ ZUÑIGA
C.I. N° : 13.792.534-6
CARGO ESCUELA : DOCENTE ESCUELA SAN RAMON
N° BIENIO : 04 (26,74%)
A CONTAR : 22-11-2014.

2.- **PAGUESE** lo que corresponda, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item "01" Personal de Planta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL BUENO FUENTES



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



OSCAR PAYER TORRES